



Universidad
del Cauca



PRUEBA DE APTITUD

Artes Plásticas

Facultad de Artes

II Periodo Académico de 2025

UNICAUCA
#PatrimonioDeTodos

DESDE
1827

Apreciado(a) aspirante recibe un cordial saludo. La Universidad del Cauca se permite informarte que la prueba de aptitud o adicional de admisión se realizará de forma presencial y tiene como propósito, evaluar las aptitudes, capacidades y habilidades de los aspirantes en el desarrollo de actividades propias del programa Artes Plásticas y que para su admisión tienen establecido este requisito.

Todos(as) los(as) aspirantes (incluidos las y los inscritos bajo las modalidades especiales) que, en el proceso de registro en el aplicativo Web, hayan seleccionado y pagado los derechos de inscripción en el programa Artes Plásticas, deberán presentar la prueba de aptitud. El aspirante que no presente la prueba en las fechas establecidas, no podrá ser admitido.

A continuación, encontrarás información importante que te permitirá conocer los criterios de calificación de la prueba adicional, los documentos y materiales requeridos, así como el lugar, fecha y hora en que deberá presentarse para completar con éxito el trámite de inscripción.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Académica

División de
Admisiones, Registro
y Control Académico

PROGRAMA ARTES PLÁSTICAS – Código SNIES 224

Prueba de aptitud			
FECHA DE	MEDIO DE PRESENTACIÓN	HORARIO	LUGAR
19 DE JUNIO DE 2025	Presencial	Jornada mañana: 7:30 am. - 12:00 m. Jornada tarde: 1:30 pm. - 6:00 pm	Facultad de Artes – Casa Torres Programa Artes Plásticas Carrera 6 No. 3- 14. Sector Histórico. Popayán - Cauca - Colombia
*No habrá posibilidad de presentar la prueba fuera de la fecha y hora programada.			

Aspectos generales de la prueba de aptitud

La prueba de aptitud tiene como objetivo evaluar las habilidades expresivas y creativas del aspirante a través de un ejercicio práctico, ya sea bidimensional y/o tridimensional, que parte del estudio de objetos, del cuerpo y del espacio. Esta prueba interna busca valorar las capacidades formales, expresivas y argumentativas, con el fin de identificar las aptitudes necesarias para iniciar una formación académica profesional en el campo de las Artes Plásticas.



Valoración Prueba Saber 11 (40%) - Valoración Prueba de Aptitud Artes Plásticas (60%)

Estructura de la prueba

La prueba está estructurada en tres partes:

1. Inducción
2. Desarrollo
3. Sustentación

Primera jornada: Jueves 19 de Junio de 2025, hora 7:30 am - 12:00m

- Registro aspirantes
- Prueba

Segunda jornada: Jueves 19 de Junio de 2025, hora 1:30 - 6:00 pm

- Registro aspirantes
- Sustentación

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA

Factores de evaluación que se aplican para la prueba de aptitud:

Durante la prueba práctica, los profesores encargados realizarán una inducción en la que explicarán los

componentes específicos de la prueba y los criterios de evaluación.

FACTORES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Planteamiento de la idea	10%
Desarrollo de bocetos	20%
Formalización	40%
Reflexión Escrita	20%
Sustentación Oral	10%

Planteamiento de la idea

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Claridad en la formulación de la idea	100%

Desarrollo de bocetos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Capacidad y manejo de recursos técnicos	50%
Capacidad y manejo de recursos expresivos	50%

Formalización

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Capacidad con el uso y transformación de los materiales	30%
Capacidad para el manejo espacial	30%
Concreción formal del ejercicio	40%

Reflexión escrita

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Capacidad para la redacción del escrito	100%

Sustentación oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Claridad comunicativa sobre el proceso	50%
Capacidad argumentativa para expresar los resultados de la prueba	50%

Materiales:

- Un paquete de octavos de cartulina bristol – blanco
- Un rollo de cinta de enmascarar de 1 pulgada
- Lápices, marcadores, tijeras y bisturí
- Muchos retazos de tela limpios
- Un rollo de alambre dulce de cualquier calibre
- Pinza y/o alicata para cortar alambre
- Un (1) ovillo de cabuya de cualquier calibre
- Dos (2) pliegos de cartulina blanca

Para tener en cuenta:

- Cupos: 26 en total, incluidos los especiales (Cupos Ordinarios 20 - Cupos Especiales 6).
- La prueba de Aptitud en Artes Plásticas se aplica a todos los aspirantes inscritos al programa.
- Los aspirantes contemplados como cupos especiales, deben presentar la prueba de aptitud de Artes Plásticas.
- Todos los aspirantes deben asistir a las jornadas programadas por la Facultad de Artes.
- La prueba es de Modalidad Presencial.
- Revisar el plan de estudios del Programa Artes Plásticas.
- VER VIDEO Institucional

SI EL ASPIRANTE NO PRESENTA LA PRUEBA DE APTITUD NO PODRÁ CONTINUAR CON EL PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA ARTES PLÁSTICAS.

Es de vital importancia que al momento de digitar cualquier información en la plataforma, en especial el correo electrónico, VERIFIQUE QUE ESTE SEA CORRECTO, ya que en este medio se enviará toda la información que debe tener en cuenta para la presentación de la prueba de aptitud y en general, con el cumplimiento de cada una de las etapas del proceso de admisión.



**Vicerrectoría
Académica**

División de
Admisiones, Registro
y Control Académico

Documentos y elementos requeridos para la presentación de la prueba:

- Documento de Identificación original
- Citación de la Universidad del Cauca.

Responsable coordinación de la Prueba de Aptitud:

Coordinación del Programa Artes Plásticas y Comisión Evaluadora

Atención inquietudes: coordartesplasticas@unicauca.edu.co

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 5 N° 4-70, Sector histórico
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209900 ext. 1115

admisiones@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

UNICAUCA

#PatrimonioDeTodos

www.unicauca.edu.co

 [@universidadelcauca](https://www.facebook.com/universidadelcauca)

 [@unicauca](https://twitter.com/unicauca)

 [@unicauca_](https://www.tiktok.com/@unicauca)